

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001808-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a relación de medios humanos y materiales con los que cuenta la Junta de Castilla y León en la comarca de Sanabria para la prevención y extinción de incendios forestales y sobre cuántos estaban operativos en la mañana del día 22 de agosto de 2023 en el entorno del Centro del Lobo Ibérico, en Robledo; asimismo, sobre medios para la detección y extinción de incendios de que dispone el Centro temático del Lobo Ibérico en su entorno más cercano y sobre con cuántas cámaras de vigilancia cuenta el entorno del Centro del Lobo Ibérico para detectar posibles acciones delictivas; y sobre qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para evitar acciones como la sucedida el pasado 22 de agosto en las cercanías del Centro del Lobo que dieron lugar al incendio que se indica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 25 de septiembre de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001724, PE/001726, PE/001729, PE/001741, PE/001745, PE/001747, PE/001750, PE/001806 a PE/001808, PE/001814 a PE/001818, PE/001821 a PE/001826, PE/001828, PE/001830, PE/001832 a PE/001839 y PE/001850.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de noviembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 1101808, formulada por D. José Ignacio Martín Benito y otros procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a medios humanos y materiales en la comarca de Sanabria para la prevención y extinción de incendios forestales y cuántos estaban operativos el 22 de agosto de 2023 en el entorno del Centro Temático del Lobo Ibérico en Robledo (Zamora).

A efectos de comarcalización forestal, no existe una “comarca de Sanabria” como tal, sino que el territorio de Sanabria se divide en las Comarcas Forestales de Alta Sanabria y de Baja Sanabria, contando cada una con los siguientes medios:



COMARCA FORESTAL DE ALTA SANABRIA

Término municipal	Tipo de recurso	Nombre	Indicativo
Pías	puesto de vilrilancia	Pías	P.V. Pías
	cuadrilla terrestre de prevención y extinción	Pías	R-1.9
San Justo	cuadrilla terrestre de prevención y extinción	Galende	R-2.9
Rabanillo de Sanabria	vehículos autobomba	Galende	C-1.9
	vehículos autobomba	El Puente	C-2.9
	vehículos autobomba nocturna	Galende	C-1.9 N

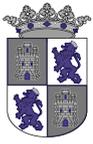
Además, en esta comarca durante la época de peligro alto de incendios forestales tres agentes medioambientales realizan guardias terrestres diariamente.

COMARCA FORESTAL DE BAJA SANABRIA

Término municipal	Tipo de recurso	Nombre	Indicativo
Villarejo de la Sierra	puesto de vigilancia	Villarejo	P.V. Villarejo
Robledo	puesto de vigilancia	Robledo	P.V. Robledo
Pedralba de la Pradería	puesto de vigilancia	Pedralba	P.V. Pedralba
Puebla de Sanabria	cuadrilla terrestre de prevención y extinción	Camposabrado	R-3.9
	vehículos autobomba	Puebla	C-3.9
	maquinaria pesada	Delta 1	D-1.9
	maquinaria pesada	Delta 1 Reserva	D-1.9 R
Rosinos de la Requejada	cuadrillas nocturnas	November 1	N-1.9
	cuadrillas helitransportadas	ELIF (mañana y tarde}	ELIF Z-1.9
	medios aéreos	Zulú 1	MY Z-1.9

Además, en esta comarca durante la época de peligro alto de incendios forestales realizan guardias terrestres directamente tres agentes medioambientales y otro agente medioambiental guardia helitransportada.

El día 22 de agosto de 2023 todos los medios del operativo mencionados estaban operativos, siendo los medios más cercanos al lugar del incendio el Puesto de Vigilancia de Robledo a 2,3 km de distancia, el Puesto de Pedralba a 8 km de distancia, la cuadrilla R-3.9 que trabajaba en su tajo a 3 km de distancia en línea recta, la C-3.9 a 7 km y la base aérea de Rosinos de la Requejada a 12,5 km.



En el entorno del Centro del Lobo Ibérico está implantado un sistema de vigilancia, detección y seguimiento de incendios forestales, cuya cámara más cercana es “La Felguerira” en la localidad de Ungilde, en el término municipal de Puebla de Sanabria.

Valladolid, 24 de octubre de 2023

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández